



Educación **Superior 2035**

TALLER SOBRE ASUNTO CLAVE: Oferta profesional y académica de la educación superior

MESA 3

Universidad Central, 01 de noviembre de 2016

Sistematización de la información registrada en el Taller

1. INTRODUCCIÓN

A través de un proceso social participativo, la comunidad de la educación superior ha iniciado la construcción y definición de la Agenda 2035 de la Educación Superior, documento programático que propondrá el futuro de la educación superior del país.

En el marco de este proceso, se están llevando a cabo en todo el territorio nacional talleres participativos donde los diversos actores implicados han sido convocados para elevar sus voces y presentar sus perspectivas y aspiraciones sobre cómo debería ser la Educación Superior en el horizonte del Ecuador que estamos construyendo para el año 2035.

Este proceso de construcción colectiva también pretende plantear aquellas preguntas cuyas respuestas serán el hilo conductor del proceso de formulación de las futuras políticas públicas en esta materia, tomando siempre como premisa los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los mandatos constitucionales, y los principios de la LOES y del Plan Nacional del Buen Vivir.

Para facilitar este proceso, se han identificado diez “asuntos clave” alrededor de los cuales se producirán los diferentes talleres participativos de construcción colectiva. Este documento recoge el trabajo realizado en la Mesa de Trabajo 3 del Asunto Clave: Oferta académica y profesional de la educación superior.

En esta mesa se priorizó como visión al 2035, entre otros elementos, desarrollar un ecosistema de investigación y de cultura científica que alimente los procesos sustantivos de la educación universitaria: docencia, investigación vinculación social, empresa privada; diseñar carreras con mallas curriculares que se acoplen con más dinamismo y flexibilidad a las demandas profesionales y a las necesidades de la población y el régimen de desarrollo; mejorar infraestructura tecnológica; y establecer ejes transversales que orienten la enseñanza aprendizaje de la educación superior.

2. SISTEMATIZACIÓN

2.1 PARTE I. ¿Qué modelo de sociedad y universidad deberían existir en el año 2035?

Sociedad proyectada al 2035	
Ámbitos	
Social Económico	Desarrollo/Conocimiento
Una sociedad en donde la mayor riqueza sean las personas y la vida.	Una sociedad impulsadora del cambio, que se adapten ellos y que esté preparada para los retos.
Una sociedad incluyente, justa, solidaria, con igualdad y equidad en donde se respeten nuestras diversidades	Una sociedad que alcance una educación de excelencia, libre de prejuicios y capaz de crear nuevos rumbos académicos acorde a las necesidades.
En donde la distribución de la riqueza llegue a sectores históricamente excluidos.	En donde la población tenga acceso a la educación superior en igualdad de condiciones.
Una sociedad más analítica y participativa.	Una sociedad sostenible y sustentable.
Una sociedad ambientalmente equilibrada.	Una sociedad innovadora, crítica, con un alto nivel de desarrollo económico, eficientemente productiva.

Instituciones de educación superior proyectadas al 2035	
Ámbitos	
Características del sistema de educación superior	Rol social/Desarrollo
Que tengan igualdad administrativa y que permitan estructuras organizativas estables.	Que sean abiertas, flexibles, pertinentes y contextuales, que estén articuladas con la empresa privada.
IES descentralizadas que permitan a los estudiantes volver y aportar en su lugar de origen.	IES que apoyen la I+D, que respondan a las necesidades de desarrollo del país, con identidad nacional y regional.
Que sean autónomas.	Que sean gestoras de desarrollo científico y tecnológico generador y potencializador de conocimiento y pensamiento para la industrialización y soberanía del país.
Que sean humanistas con excelencia	Que fomenten el liderazgo y el

académica investigativa e innovadora, con docentes preparados, no solo en el ámbito del conocimiento, sino también en el ámbito humano.	emprendimiento.
IES más participativas, que en donde se articule la docencia, investigación, la vinculación y la gestión.	IES actoras del desarrollo biocéntrico con equidad y justicia social.
Unas IES sin fronteras geográficas, que satisfacen las demandas sociales.	Que generen conocimiento que contribuya al desarrollo humano, social científico, tecnológico, cultural y ambiental.
Las IES deben ser actores activos de la sociedad, deben generar procesos de I+D para responder a las demandas sociales. Debe promover una inclusión verdadera Las IES deben estar articuladas con la empresa privada	IES que construyan integralmente profesionales con liderazgo, pensamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio social.

2.2 PARTE II. Diagnóstico y prospectiva de la Oferta Académica y Profesional de la Universidad Ecuatoriana: pasado, presente y futuro.

Contexto	Reforma y desregulación propuestas por el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacionales		
Período de tiempo	1995 (20 años antes)		
Ejes	Mercantilización y desregulación	Académico/Administrativo	Cultura/economía
Características	Había libre acceso, pero no existía gratuidad	La formación era más general, más amplia, cubría más campo.	Existía un aporte de las empresas, a través del impuesto a la renta, los empleados podían acceder a la educación superior.
	La oferta se basaba en investigaciones de mercado realizadas por un grupo de docentes asignados o colaborativos.	Las maestrías eran únicas, se seguían por moda	Alta concentración de estudiantes en carreras tradicionales y alta concentración territorial Existían carreras tradicionales con denominaciones

			diversas.
	El crédito educativo ha disminuido respecto hace veinte años.	La eficiencia terminal era inferior a la actual.	
	Había escasas regulaciones para la oferta académica, por lo que estaba mercantilizada.	Las institución que regía la educación superior era el CONESUP Había un currículo sin enfoque a los resultados del aprendizaje.	
	La gestión de la oferta académica era autónoma, limitada y disfuncional inmediatista y muchas veces improvisada.	Falta de excelencia académica.	
	Existía un escaso análisis de la oferta y demanda académica. La oferta era potestativa y descontextualizada.		

Contexto	Recuperación de los roles del Estado		
Período de tiempo	2016 (Ahora)		
Ejes	Puntos críticos	Avances	Redes/vinculación
Característica	Se continúa valorando las carreras por la titulación antes que por el contenido.	Varias titulaciones han sido homologadas y otras carreras eliminadas por unificación de títulos.	Existe una mayor vinculación entre la investigación y la gestión.
	Aún falta socializar los títulos obtenidos y su valor profesional.	El currículo está basado en competencias y resultados de aprendizaje, es contextualizado y pertinente.	Hace falta una evaluación del impacto de posgrado y una cultura científica de la oferta académica.
	No ha habido mayores cambios en concentración territorial y en la estructura de la oferta.	Hoy existe un sistema de educación superior más presente.	

	<p>Aún falta reconocimiento de los roles que cumplen las diferentes titulaciones, aunque actualmente el gobierno está dando realce a los niveles técnicos en el entorno laboral.</p>		
	<p>El perfil profesional debería estar bien definido. Aún falta diseñar la oferta tomando en cuenta las necesidades del entorno, que haya la capacidad de diseñar y rediseñar carreras y que los diseños curriculares contengan principios y valores humanos.</p>		

Contexto	Consolidación del Sistema de Educación Superior "Nacional"				
Período de tiempo	2035 (Futuro)				
Ejes	Sociedad del conocimiento/ Investigación	Rol Social	Laboral	Infraestructura	Redes/plataformas virtuales
Características	<p>Debería fomentar la investigación en todos los niveles.</p>	<p>Que sea un pilar en la formación de profesionales – ciudadanos comprometidos con el progreso y bienestar de la sociedad.</p>	<p>Que la oferta laboral vaya de la mano con la oferta académica. Que el 100% de los egresados obtengan un trabajo o posición profesional remunerada.</p>	<p>Una oferta con priorización de presupuesto para laboratorios e infraestructura.</p>	<p>Debería haber una oferta más diversificada: virtual, dual y on line.</p>
	<p>Debería ser pertinente, fundamentada en procesos de investigación</p>	<p>La oferta debería ser dinámica, en constante actualización de acuerdo a</p>		<p>Debería contar con una infraestructura sostenible</p>	<p>Debería haber proyectos de intercambio de docentes con</p>

	científica	los requerimientos sociales.		digna y propia.	universidades o institutos del exterior para el crecimiento de los docentes y estudiantes.
	Debería ser una oferta con calidad, formalidad y flexibilidad. Con políticas de equidad.	Demanda más unida a la vocación y capacidades de las personas.			Establecer redes que promuevan la movilidad estudiantil docente y de gestores universitarios .
	Debería existir un “ecosistema de investigación”	La oferta académica y profesional de Educación Superior deberá ser con calidad, pertinencia y relevancia.			
	Docentes con experiencia en empresas productivas y comprometidas con la calidad académica.				

2.3 PARTE III. Lineamientos y Estrategias en relación con el modelo de sociedad, universidad y el diagnóstico realizado

Lineamientos	Estrategias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un ecosistema de investigación y de cultura científica que alimente los procesos sustantivos de la educación universitaria: docencia, investigación vinculación social, empresa privada. A los fines de formar profesionales productores, emprendedores, investigadores, creativos. 2. Diseñar carreras con mallas curriculares que se acoplen con más dinamismo y flexibilidad a las demandas profesionales y a las necesidades de la población y el régimen de desarrollo. 3. Mejorar infraestructura tecnológica. 4. Parte administrativa más acoplada a las exigencias académicas. Más eficiencia en las asignaciones. 5. Establecer ejes transversales que orienten la enseñanza aprendizaje de la educación superior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. A través el fortalecimiento de la cultura científica y de las redes existentes. 2. Proyectos de investigación colaborativo entre universidades y repositorios de datos levantados. 3. Actualizaciones de la oferta con base en investigaciones de mercado, del régimen de desarrollo, evaluaciones. 4. Seguir incrementando el porcentaje del PIB para Educación Superior. 5. Algunas competencias o ejes a desarrollar son emprendimiento, redes, colectivismo, interculturalidad, prácticas pre-profesionales, empoderamiento, pensamiento crítico, innovación pedagógica, responsabilidad social, pensamiento científico, objetivos de desarrollo sostenible, equidad, segundo idioma.